Asunción, 17 de Febrero del 2015

NOTA SENATUR UOC Nº...77...../2015

Señores
SENSICRED S.A.
Teléfono Nº (021) 504 368 / 522 611
Correo: IDEAPYAS@GMAIL.COM

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado con **ID N° 287.221**, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015,** para la **PROVISIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA A FAVOR DE LA SENATUR"**, usted ha sido adjudicado conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el citado llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

C.P. JAVIER LEAL
Jefe Interino de la U.O.C.

Javier Leal

De: Javier Leal
Enviado el: martes, 17 de febrero de 2015 05:33 p.m.
Para: 'ideaspyas@gmail.com'
Asunto: RV: COMUNICAR
Datos adjuntos: NOTA ADJUDICADO.PDF

Por el presente se remite la comunicación adjunta la cual informa que la empresa SENSICRED S.A. ha sido adjudicada como proveedor en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015,** para la **PROVISIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA A FAVOR DE LA SENATUR.**

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO.